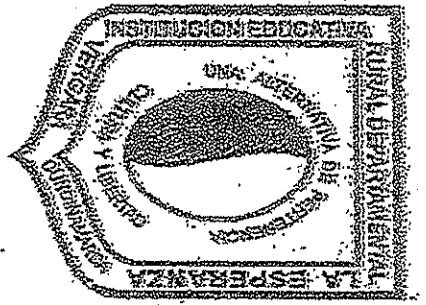




La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la
**Institución Educativa Rural
Departamental La Esperanza**

Autorizada por la Secretaría de Educación según la resolución N° 007665 de Noviembre 29 de 2010.
Resolución 001030 15 de febrero de 2008 Guacameyos,

Confíere a

Saturno Hernández Nolasquez

C.C. 1.000.311.012 de Vergara (Cund.)

para el Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica (Artículo 28 ley 115 de 1994) según los planes y programas vigentes

Registro interno Acta No. 019 Año No. 19

Dada en Vergara - Cundinamarca, a los veintiséis días del mes de Noviembre del 2016.

Yo el Secretario de Educación
Cana Isabel Chacorro Medina
C.C. 31.569.961 de Bogotá
Registra
Yo el Secretario de Educación
Silvia Emma Santamía Rodríguez
C.C. 44.573.168 de Bogotá
Secretaria

